



RECOMPOSICIÓN DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PUBLICADO EL 29 DE JUNIO DEL 2022 PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS EN EL EMPLEO DE BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05

Fecha de Publicación: 04 NOV 2022

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil se encuentra adelantando la provisión de empleos en vacancia definitiva y temporal a través de la figura de encargo.

Por lo anterior y para la verificación de cumplimiento de requisitos se tienen en cuenta los criterios correspondientes a los parámetros establecidos en el artículo 23 del Decreto-Ley 790 de 2005; el artículo 2.2.20.1.2. del Decreto 1083 del 2015, el artículo 8 del Decreto 770 de 2005, la Resolución No. 01115 el 26 de mayo del 2022 y subsidiariamente la Ley 909 de 2004, así:

1. Ser empleado público de la entidad y ostentar derechos de carrera administrativa.
2. Acreditar los requisitos y el perfil exigido para el ejercicio del empleo a proveer de conformidad con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.
3. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
4. Haber obtenido en la última evaluación de desempeño laboral, calificación en el nivel satisfactorio o superior.

Así mismo se tiene en cuenta los criterios de desempate establecido en el numeral 7.2 del artículo 7° de la Resolución 01115 el 26 de mayo del 2022:

- a) "Con el servidor que acredite mayor puntaje de **EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL** al requisito mínimo exigido sin exceder de 100 puntos, teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

No.	Educación Formal	Puntaje
1	Título de Doctorado	100
2	Título de Maestría	90
3	Título profesional adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo (aplica únicamente para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional).	95
4	Título de Especialización	90
	Título Tecnológico adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo, (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	60
6	Título de Técnico Profesional adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	40
7	Por cada semestre aprobado de educación superior relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	8

- b) Con el servidor que acredite mayor experiencia relacionada con las funciones del empleo proveer.



- c) Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la calificación de las competencias comportamentales de la evaluación del desempeño laboral anual vigente.
- d) Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la evaluación del desempeño laboral vigente.
- e) Con el servidor que posea mayor tiempo de servicio en la Entidad en caso de empleos de apoyo. Para los empleos de carácter misional, se tendrá como criterio de desempate el tiempo de servicio en la respectiva dependencia donde se proveerá el empleo.
- f) Finalmente, de persistir el empate se realizará un sorteo en la modalidad que decidan los servidores involucrados, para lo cual se dejará constancia en acta. En caso de que los servidores no lleguen a un acuerdo en la modalidad del sorteo, se realizará por medio de balotas."

Con base en lo anterior se presenta la recomposición del estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo del siguiente empleo de carrera administrativa:

1. BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05

NO. DE EMPLEOS A PROVEER	6 (seis)		
DENOMINACIÓN DE EMPLEO	Bombero Aeronáutico IV		
GRADO	05		
DEPENDENCIA	Dirección Regional Aeronáutica Nororiente/ Aeropuerto de Cúcuta 1 empleo. Dirección Regional Aeronáutica Oriente/ Aeropuerto de Villavicencio: 1 empleo. Dirección Regional Aeronáutica Occidente/Aeropuerto de Popayán: 1 empleo Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Aeropuerto de Palmira: 1 empleo Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur/ Aeropuerto de Guaymaral: 1 empleo Dirección Regional Aeronáutica Oriente/ Aeropuerto de Yopal: 1 empleo		
PROPÓSITO DEL EMPLEO	Salvar vidas y crear condiciones para garantizar la atención integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, que permitan salvar vidas en caso de accidentes o incidentes de aviación que se produzcan en un aeropuerto o en su área de influencia de acuerdo con los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) y las normativas, protocolos y procedimientos operativos vigentes		
REQUISITOS	Estudio: Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	Experiencia: Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.	Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. 4. Tener Licencia de conducción B2



			<p>vigente o su equivalente. 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC).</p>
<p>ALTERNATIVA</p>	<p>Estudios: Título técnico profesional en el (los) siguiente(s) núcleo(s) básico(s) del conocimiento: Medicina Veterinaria y Zootecnia o Enfermería o Medicina o Salud Pública o Deportes, Educación Física y Recreación o Derecho y afines o Formación relacionada con el Campo Militar o Policial o Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines o Psicología o Sociología, Trabajo Social y afines o Administración o Contaduría Pública o Economía o Arquitectura y afines o Ingeniería Administrativa y afines o Ingeniería Agrícola, Forestal y afines o Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y afines o Ingeniería Agronómica, Pecuaria y afines o Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines o Ingeniería Biomédica y afines o Ingeniería Civil y afines o Ingeniería de Minas, Metalurgia y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines o Ingeniería Eléctrica y afines o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería Industrial y afines o Ingeniería Mecánica y afines o Ingeniería Química y afines u Otras Ingenierías.</p>	<p>Experiencia: Noventa y seis (96) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.</p>	<p>Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC).</p>
<p>MANUAL DE FUNCIONES</p>	<p>Res. 02895 del 15/12/2021 Pág. 24-28</p>		



El día 29 de junio del 2022 se realizó la publicación del estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo de once (11) vacantes del empleo **BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05** donde quedaron encargados los siguientes servidores:

- LUMAR JACOME SANTIAGO
- ERNESTO BOHORQUEZ VALLEJO
- MANUEL ROBINSON RAMIREZ GARCIA
- LUIS EDUARDO LADINO PINZON
- CARLOS ANDRES LOPEZ GIL
- CARLOS ALFREDO GAITAN MONROY
- EDUARDO CRISTO TORRES

Titulares con derechos de carrera administrativa que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas para el empleo.

Una vez finalizado el trámite de publicación se recibieron 16 reclamaciones, de las cuales prosperaron 6 reclamaciones, una de ellas corresponde al servidor ANDRES FELIPE RENDON quien reclamó se revisara el curso de educación no formal denominado "HAZMAT Nivel Operaciones" curso tomado dentro del marco del convenio con el CEA y la empresa SACS y la Universidad de Texas TEEX, evidenciándose que de acuerdo con correo electrónico de validación del 05 de septiembre del 2022 emitido por el Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA, el curso acreditado por el servidor es equivalente con los certificados que exige la fase 2 del Programa Nacional de Instrucción del cuerpo de Bomberos Aeronáuticos correspondiente al empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05.

De igual manera el servidor GERMAN QUESADA NARVAEZ reclamó se revisara el curso de educación no formal denominado "técnicas y estrategias para el control y combate de incendios en el sector hidrocarburos fase I- del GROUP SACS", evidenciándose que de acuerdo con correo electrónico de validación del 20 de septiembre del 2022 emitido por el Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA, el curso acreditado por el servidor es equivalente con los certificados que exige la fase 2 del Programa Nacional de Instrucción del cuerpo de Bomberos Aeronáuticos correspondiente al empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05.

En tercer lugar, el servidor GERMAN ANDRES MATIZ BADILLO evidenció tener el curso de Oficiales de Servicio para Bomberos Aeronáuticos del CEA exigido por el manual de funciones y el cual fue validado por el Centro de Estudios Aeronáuticos- CEA mediante correo electrónico del 05 de septiembre del 2022, por lo anterior, verificados los documentos se determinó que los servidores cumplieran con los requisitos establecidos para el empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05.

En cuarto lugar, el servidor MARCO TULLIO LAMPREA MARIN evidenció tener todos los cursos exigidos por el manual de funciones mediante reclamación con correo electrónico del 28 de septiembre del 2022, donde se constató la validación y cumplimiento de todos los requisitos para el empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05.

En quinto lugar, el servidor JORGE ANTONIO LLANOS BERNAL reclamó se revisara el curso de



educación no formal denominado “mantenimiento preventivo en motores Diesel - SENA”, evidenciándose que, de acuerdo con correo electrónico de validación del 27 de septiembre del 2022, el curso acreditado por el servidor es equivalente con los certificados que exige la fase 2 del Programa Nacional de Instrucción del cuerpo de Bomberos Aeronáuticos correspondiente al empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05.

Y finalmente, el servidor HUMBERTO SALAMANCA evidenció tener todos los cursos exigidos por el manual de funciones mediante reclamación con correo electrónico del 28 de septiembre del 2022, donde se constató la validación y cumplimiento de todos los requisitos para el empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05, por lo anterior, verificados los documentos se determinó que los servidores cumplían con los requisitos establecidos para el empleo de Bombero Aeronáutico Grado 05.

Con ocasión de lo anterior una vez realizado el análisis de estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria de los empleos y de acuerdo con la información suministrada por las dependencias competentes de la Entidad y los aplicativos consultados para tal fin, se establece que el derecho preferencial al encargo se otorgará a seis (6) servidores correspondientes al empleo de **BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05, correspondiendo a los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas como se describe a continuación.**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES	CUMPLE
79848548	GERMAN ANDRES MATIZ BADILLO	Bombero Aeronáutico o Grado 03	Bachiller Académico Profesional en salud ocupacional Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). - CUMPLE 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. - CUMPLE 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. - CUMPLE 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. - CUMPLE 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE	CUMPLE - Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.	SOBRESALIENTE	NO REGISTRA	SI CUMPLE



IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES	CUMPLE
16710848	GERMAN QUESADA NARVAEZ	Bombero Aeronáutico o Grado 03	<p>Bachiller Académico Profesional en Psicología Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). - CUMPLE 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. - CUMPLE 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. - CUMPLE 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. - CUMPLE 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE 	CUMPLE - Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.	SOBRES ALIENTE	NO REGISTRA	SI CUMPLE
94534300	ANDRES FELIPE RENDON LOPEZ	Bombero Aeronáutico o Grado 03	<p>Bachiller Académico Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental. Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). - CUMPLE 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. - CUMPLE 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. - CUMPLE 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. - CUMPLE 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE 	CUMPLE - Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.	SOBRES ALIENTE	NO REGISTRA	SI CUMPLE



IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES	CUMPLE
13490293	MARCO TULIO LAMPREA MARIN	Bombero Aeronáutico o Grado 03	Bachiller Académico Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). - CUMPLE 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. - CUMPLE 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. - CUMPLE 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. - CUMPLE 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE	CUMPLE - Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.	SOBRESALIENTE	NO REGISTRA	SI CUMPLE
80265522	JORGE ANTONIO LLANOS BERNAL	Bombero Aeronáutico o Grado 03	Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). - CUMPLE 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. - CUMPLE 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. - CUMPLE 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. - CUMPLE 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE	CUMPLE - Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.	SOBRESALIENTE	NO REGISTRA	SI CUMPLE
9653583		Técnico Aeronáutico o ATSEP 03	Bachiller Académico Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutica vigente, certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Oficial de Servicio para Bomberos Aeronáuticos o Curso Recurrente Oficial de Servicio de Bombero Aeronáutico vigente,	CUMPLE - Ciento veinte (120) meses de servicio efectivo continuo como Bombero Aeronáutico.		NO REGISTRA	

Handwritten mark



IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES	CUMPLE
	HUMBERTO SALAMANCA		certificado por la Secretaria Centro de Estudios Aeronáutico (CEA). - CUMPLE 3. Acreditar al menos dos (2) cursos de la fase 2- Formación Táctica Operacional, conforme al Programa Nacional de Instrucción (PNI) vigente. - CUMPLE 4. Tener Licencia de conducción B2 vigente o su equivalente. - CUMPLE 5. Tener licencia de Bombero Aeronáutico BAE. - CUMPLE 6. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE		SOBRESALIENTE		SI CUMPLE

De acuerdo con lo anterior y con la información suministrada por las dependencias competentes de la entidad y los aplicativos consultados para tal fin, se establece que el derecho preferencial al encargo para las vacantes correspondientes al empleo de Bombero Aeronáutico II Código 71 grado 05 corresponde a los servidores públicos:

Identificación	Nombres y Apellidos	Titularidad	UBICACIÓN
79848548	GERMAN ANDRES MATIZ BADILLO	Bombero Aeronáutico Grado 03	Dirección Regional Aeronáutica Oriente/ Aeropuerto de Villavicencio
16710848	GERMAN QUESADA NARVAEZ	Bombero Aeronáutico Grado 03	Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Aeropuerto de Popayán
94534300	ANDRES FELIPE RENDON LOPEZ	Bombero Aeronáutico Grado 03	Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Aeropuerto de Palmira
13490293	MARCO TULIO LAMPREA MARIN	Bombero Aeronáutico Grado 03	Dirección Regional Aeronáutica Nororiental/ Aeropuerto de Cúcuta
80265522	JORGE ANTONIO LLANOS BERNAL	Bombero Aeronáutico Grado 03	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur/ Aeropuerto de Guaymaral
9653583	HUMBERTO SALAMANCA	Técnico Aeronáutico ATSEP 03	Dirección Regional Aeronáutica Oriente/ Aeropuerto de Yopal

Este resultado se da conforme a la verificación realizada a los servidores públicos que son titulares con derechos de carrera administrativa de empleos pertenecientes a los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer transitoriamente, siendo el empleo de Bombero Aeronáutico Grado 03 el inmediatamente inferior.



A continuación, se relaciona la información de todos los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer, quienes se encuentran en encargo de un empleo de un grado igual o superior:

Identificación	Nombres y Apellidos	Titularidad	CONCEPTO DEL NO OTORGAMIENTO DE ENCARGO
12968956	JOSE JAVIER LASSO JOJOA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13439667	JOSE FRANCISCO LINARES ORJUELA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
4978225	CARLOS ENRIQUE LACERA VICIOSO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13452700	CARLOS ARTURO SIERRA DAZA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12970446	JORGE ERNESTO GUERRERO ORDONEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
91205438	ALIRIO CRISTANCHO RIVERA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
91201764	JAIRO PUENTES NINO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
19444966	MIGUEL ARCANGEL SABOGAL GONZALEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
91220880	GUSTAVO ENRIQUE AZULA PEREZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
8701290	JUAN BAUTISTA CORREA CASTRO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
15019482	MANUEL BARRERA MEDRANO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
70431453	OVIDIO CORREA RENGIFO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
71610242	VICTOR DE JESUS AYALA PARRA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12118931	HERNANDO WALDINO VILLAMIL BUSTOS	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
2660475	ARMANDO RUIZ RUIZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
3585765	NICOLAS DE JESUS MARIN GOMEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
15333979	HECTOR IVAN BEDOYA DIAZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
3131656	JOSE ANTONIO VEGA SANCHEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
15355310	PEDRO PABLO DIMATE MARIN	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
16273323	LUIS EDUARDO OSPINA RESTREPO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12134641	ERNESTO GUTIERREZ PINILLA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer



Identificación	Nombres y Apellidos	Titularidad	CONCEPTO DEL NO OTORGAMIENTO DE ENCARGO
12128558	ALBERTO PEREZ CUELLAR	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12551185	CARLOS ANTONIO ELIAS SUAREZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
5935332	ROSEMBERG MEDINA CASTANEDA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
80269578	ANDRES GIOVANNI BENITEZ PENALOZA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79402099	JOSE BENIGNO VEGA GARZON	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79483669	HUMBERTO ROMERO MENDIETA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79391178	WILSON BARBOSA TORRES	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
16858744	CARLOS ENRIQUE BENAVIDES CARDONA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79430244	JESUS HERNAN REYES BELTRAN	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79319231	JOSE AGUSTIN BUITRAGO MORENO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
6212076	CAMPO ELIAS CAMELO PINZON	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
16271036	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ LERMA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
7837358	ALIRIO CASTANEDA ARIZA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
15242448	WALTHAN ELADIO POMARE MARTINEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
17328886	DUMAR HUERTAS PUERTAS	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79467868	GERARDO ALFONSO GOMEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
11794549	CALIXTO PUENTES HIDALGO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13456974	HENRY AMILCAR GAMBOA CARVAJAL	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
19250149	VICTOR MANUEL GARZON CELY	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12971729	JESUS GERMAN GOMEZ PADILLA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79366630	FERNANDO DUQUE SANCHEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
71875252	JORGE LEON MONSALVE RUIZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13006270	FRANCO EUSEBIO NOGUERA HIDALGO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79710842	FREDY ALONZO ALVARADO NAVARRO-	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer



Identificación	Nombres y Apellidos	Titularidad	CONCEPTO DEL NO OTORGAMIENTO DE ENCARGO
14318879	RODOLFO MACHADO VILLARREAL	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79279397	NELSON ENRIQUE VEGA GARZON	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
19403661	HENRY ESTEBAN PARRA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
16257844	CIRO HERNAN DIAZ LOPEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12550766	GILBERTO PELAYO PARDO PARDO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
19229745	GERMAN REYES GARCIA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79306244	JAIME CORREDOR QUINONEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79119341	LUIS EMILSON CHARRY DIAZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
80269145	RAMIRO GARZON MOJICA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79380089	LUIS EDUARDO RAMIREZ MORALES	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13444253	ARTURO ANTONIO FORERO CORZO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
16354727	RUBEN DARIO LORZA MURIEL	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79317948	JORGE ENRIQUE CABALLERO MORENO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79269453	JAIRO ARTURO COLMENARES VELEZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
19394543	JOSE RICARDO PEDRAZA ROCHA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
92503166	PEDRO CARLOS MALDONADO CORONADO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79123276	ARMANDO SANDOVAL BERNAL	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
91430571	CAMILO MORENO CALDERON	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
72127700	ELKIN MANUEL PAVA MATHIEU	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
14249802	FRANCISCO MORA PATINO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79242434	JOSE ALIRIO FERNANDEZ CUEVAS	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13011520	OSCAR HERNAN MENDEZ ESTUPINAN	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer



Identificación	Nombres y Apellidos	Titularidad	CONCEPTO DEL NO OTORGAMIENTO DE ENCARGO
3585930	WILSON DE JESUS ALVAREZ VALENCIA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
3064811	GERCES ANDULFO RODRIGUEZ ACOSTA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
3061621	WILSON ENRIQUE LADINO MORENO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79297649	MIGUEL ANTONIO VASQUEZ ESCOBAR	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79349660	GERARDO MORENO ALVAREZ	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
5379858	JOSE LIBARDO INSUASTY GUZMAN	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
12909804	SILFREDO QUINONES FLETCHER	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
91434547	JOSE HERNANDO ACEVEDO AMAYA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79446430	JAIRO MAYORGA ROMERO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79305647	JOSE MAURICIO CRUZ GORDILLO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79422094	GUSTAVO PEREIRA CASTIBLANCO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79047835	JAVIER HERNANDEZ VALLES	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
17628146	OSVALDO ESNEYDER MUNOZ VARGAS	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79341274	FIDEL BECERRA SUPELANO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
19474117	RAFAEL ANTONIO MENDOZA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
86057651	JHON FREDY CANIZALES VALLEJO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13466783	JOSE EDGAR DIEZ CHACON	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
13487073	GABRIEL ANTONIO TRUYOL PALACIO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
91436504	LUIS EDUARDO PENA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
79594192	WILLIAM LUCAS QUIROGA ALVARADO	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer
16473592	JORGE RUEDA CORDOBA	714503	Actualmente se encuentra en un encargo igual o superior del que se va a proveer

Nota 1: De acuerdo con el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 el encargo es un derecho que se otorga únicamente a los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de la Unidad

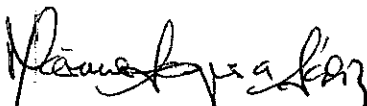


Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en consecuencia, la presente publicación no está dirigida a terceros diferentes a la vinculación legal y reglamentaria existente entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y sus servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa.

Nota 2: El numeral 14 y 16 del artículo 8 del Decreto 1294 de 2021, por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, establece como funciones de la Dirección General las de: "Organizar grupos internos de trabajo, comités, comisiones e instancias de coordinación internas para el mejor desempeño de las funciones de la entidad." y "Nombrar, remover y distribuir a los servidores de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales", por lo anterior, el Director General o a quien este delegue, ostenta la facultad de distribuir los empleos de la Entidad y ubicar el personal a cargo, de acuerdo con las necesidades del servicio y así cumplir de manera óptima con las metas y proyectos trazados.

El servidor público titular con derechos de carrera administrativa que sea encargado en el empleo a proveer deberá tomar posesión de este y desempeñar las funciones en la dependencia en el cual ha sido encargado.

Nota 3: Frente a este estudio de recomposición, el servidor público titular con derechos de carrera administrativa que considere que cumple con las exigencias establecidas en el Decreto 790 de 2005 y en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para la provisión del empleo mediante encargo, así como el servidor público que se encuentre en encargo en un empleo superior o igual al que se va a proveer, podrá interponer por escrito la reclamación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, argumentando las razones de hecho y de derecho por las cuales considera que se encuentra en mejor posición de mérito que el servidor designado en este estudio.


MARINA SEGURA SAENZ
Directora de Gestión Humana

Revisó: Luz Mirella Giraldo Ortega / Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano
Revisó: Paula Miranda Bohórquez / Abogada – Dirección de Gestión Humana
Elaboró: Erik Leonel Ravelo/ Contratista – Grupo Administración del Talento Humano

Anexos:

1. Res. 02895 del 15/12/2021 Pág. 24- 28. Dirección de Operaciones Aeroportuarias/Direcciones Regionales Aeronáuticas -- BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05.

